

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

---

Quincuagésimo primera reunión del Comité Permanente  
Bangkok (Tailandia), 1 de octubre de 2004

Cuestiones estratégicas y administrativas

Cuestiones financieras y administrativas

ANÁLISIS DE COSTO BENEFICIO DE LOS POSIBLES EMPLAZAMIENTOS DE LA SECRETARÍA

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. En su 50ª reunión (Ginebra, marzo de 2004), el Comité Permanente, en el marco de las deliberaciones sobre las futuras estrategias de contención presupuestaria, solicitó a la Secretaría que presentase a su próxima reunión un análisis de costo beneficio sobre los siguientes emplazamientos: Bangkok, Bonn, Ginebra, Montreal y Nairobi.
3. A fin de comparar la sede de Ginebra con otros emplazamientos, la Secretaría tomó en consideración los siguientes elementos: el marco jurídico; facilidades y condiciones locales; gastos de funcionamiento, incluidos los gastos de personal; y las repercusiones en caso de transferir la Secretaría a otro lugar de destino. Cabe señalar que se trata de un ejercicio hipotético, ya que la Secretaría no ha recibido ninguna oferta oficial y, por ende, esta circunstancia hace que sea difícil establecer una comparación.

Marco jurídico

4. Todas las cinco ciudades citadas acogen organismos de las Naciones Unidas, inclusive algunas oficinas del PNUMA. En consecuencia, se asume que el marco jurídico necesario ya existe y que la Secretaría beneficiaría de los privilegios e inmunidades otorgadas a las Naciones Unidas por los países anfitriones en todos los emplazamientos.

Servicios y condiciones locales

5. Hay varios aspectos que entran dentro de esta categoría y que tienen un impacto directo aunque difícil de cuantificar, sobre el trabajo de la Secretaría, como por ejemplo: la representación diplomática en la ciudad huésped; la presencia de otros acuerdos ambientales multilaterales y organismos internacionales; la disponibilidad de servicios internacionales de conferencias y las condiciones para su utilización; la disponibilidad de personal de conferencias cualificado; los servicios de transporte internacional; la seguridad y los riesgos para la salud.
6. La presencia de misiones diplomáticas es importante para las actividades de comunicación, ya que permite a los gobiernos mantener contactos regulares con la Secretaría y participar en reuniones y sesiones de información. Habida cuenta de la importancia de Ginebra como principal centro de las Naciones Unidas fuera de Nueva York, prácticamente todos los países están representados en este lugar de destino. Algunos Estados están representados

por misiones permanentes en Bonn, Bangkok, Nairobi y Montreal, pero a un nivel considerablemente inferior.

7. La presencia de organizaciones internacionales que se ocupan de cuestiones de comercio y medio ambiente facilita las consultas y el desarrollo y la aplicación de un programa coordinado, evitando así la duplicación de actividades y garantizando la eficacia en función de los costos. En Ginebra (y sus alrededores) se encuentran varias organizaciones como la UICN – Unión Mundial para la Naturaleza, la Organización Mundial de Comercio, la Secretaría del Convenio de Ramsar y varias convenciones ambientales de las Naciones Unidas que facilitan la sinergia esencial para que la Secretaría cumpla con su mandato. Asimismo, en Ginebra se celebran numerosas reuniones internacionales y conferencias relacionadas con el medio ambiente, el comercio y el desarrollo sostenible. Otros emplazamientos en los que se acogen organizaciones internacionales que se ocupan del medio ambiente y del desarrollo también ofrecen posibles beneficios sinérgicos. La presencia de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en Montreal; la Secretaría de la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres en Bonn, y el PNUMA en Nairobi, facilitarían la coordinación de actividades con esos organismos si la Secretaría se transfiriese a uno de esos emplazamientos. Cabe señalar que Bangkok acoge la Secretaría del *Indian Ocean – South-East Asian Marine Turtle MoU*, pero los posibles beneficios de emplazar la Secretaría cerca de ésta son relativamente pequeños.
8. En los cinco emplazamientos precitados hay servicios internacionales de conferencias, sin incluir los costos de personal, pero las condiciones para su utilización difieren de un emplazamiento a otro. En Ginebra y Nairobi, las salas de conferencias, con instalaciones de interpretación simultánea, se ofrecen gratuitamente, mientras que en Bonn, Bangkok y Montreal las oficinas del PNUMA deben alquilar las instalaciones de conferencias.
9. La disponibilidad de personal de conferencias calificado, como los intérpretes, traductores o coordinadores de las reuniones familiarizados con las prácticas y procedimientos de las Naciones Unidas en el lugar de destino reduce considerablemente los costos asociados con la organización de reuniones, al eliminar los gastos de viaje del personal de conferencias al lugar de la reunión. Tanto en Ginebra como en Nairobi se cuenta con personal de conferencias calificado en todos los idiomas de trabajo de la Convención. En Bangkok, por ejemplo, sólo se dispone de personal de conferencias en dos idiomas de trabajo de la Convención, ya que en la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) no hay una sección española. En el caso de Bonn y Montreal, las oficinas del PNUMA ubicadas en esos lugares contratan al personal de conferencias en otros emplazamientos como Ginebra, Nairobi o Nueva York, aumentando así el costo asociado con la organización de las reuniones.
10. Los cinco lugares de destino ofrecen conexiones con todos los principales aeropuertos de la mayoría de las capitales del mundo. Sin embargo, el número de conexiones, el tiempo de viaje y los precios de los billetes varían de un lugar a otro. Ginebra y Bonn ofrecen conexiones más directas que Bangkok, Montreal y Nairobi, reduciendo así el costo y el tiempo de viaje.

#### Gastos de funcionamiento, incluidos los costos de personal

11. Los precios en los distintos lugares de destino variarán según se trate del equipo, los locales, las comunicaciones y otros gastos varios, en función de los precios locales. A falta de una oferta oficial para albergar la Secretaría es imposible determinar cuáles serían los gastos de mantenimiento de oficinas para la Secretaría en los distintos emplazamientos. Sin embargo, en el cuadro que figura a continuación se muestran los costos de mantenimiento

de oficinas por metro cuadrado pagados por las oficinas del PNUMA en cada uno de los emplazamientos.

<b>Bangkok</b>	<b>Bonn</b>	<b>Ginebra</b>	<b>Montreal</b>	<b>Nairobi</b>
USD 120	USD 88	USD 55	USD 323	USD 90

Cabe recordar que la sede de la Secretaría en Ginebra se encuentra en la Oficina Internacional del Medio Ambiente (OIMA) y que el Gobierno de Suiza subvenciona considerablemente el espacio de oficinas ocupado por la Secretaría. La OIMA está completamente equipada para acomodar todas las instalaciones de modem, electrónicas y de telecomunicaciones. El Servicio de Seguridad de las Naciones Unidas se encarga de la seguridad de la OIMA.

12. A fin de estimar los gastos de personal en las categorías del cuadro orgánico y de servicios generales en Bangkok, Ginebra y Nairobi, se han utilizado los salarios normales aplicados por las Naciones Unidas. En el caso de Bonn, la Secretaría ha utilizado los costos de personal aplicados por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), ajustados al alza para tomar en consideración el aumento correspondiente al ajuste de los puestos, y en el caso de Montreal, se han utilizado los costos de personal aplicados por el CDB, ya que no se dispone de los costos de personal normalizados de las Naciones Unidas para ambos lugares de destino. Los costos estándar de personal incluyen el sueldo base neto, el ajuste por lugar de destino y los costos y los gastos comunes de personal. El ajuste por lugar de destino es una cantidad que se paga además de sueldo base neto, con miras a garantizar que independientemente de donde trabaje el personal del régimen común de las Naciones Unidas, su salario le ofrece un poder adquisitivo equivalente al de la base del sistema, es decir, Nueva York. Se aplica únicamente al personal internacional en la categoría del cuadro orgánico. Así, pues, el salario neto está constituido por el sueldo base neto y el ajuste por lugar de destino. Los porcentajes utilizados para presupuestar los costos comunes del personal se basan en reconocimientos sistemáticos en cada lugar de destino. Los costos comunes de personal dependen de la mezcla de personal (categoría del cuadro orgánico y de servicios generales, sin familiares a cargo o con familiares a cargo) e incluyen disposiciones para la prestación por familiares a cargo, las primas por asignación, la prima por lugar de destino difícil, el subsidio de educación, los subsidios de alquiler, la contribución al seguro médico, la contribución a la caja de pensiones, asignación para la seguridad y otros. Los lugares de destino con escaso movimiento de personal tienen menos costos comunes de personal. Por el contrario, los lugares de destino con mucho movimiento de personal o con monedas débiles en relación con el dólar de EE.UU muestran tasas más elevadas. En Anexo a este documento se muestra el costo estándar utilizado para estimar los costos de personal en varios emplazamientos y la comparación de los costos de personal para la estructura actual de la Secretaría. Estas cifras son indicativas. El costo efectivo del personal depende de los beneficios pagados a los miembros de personal.

#### Repercusiones en caso de reubicación de la Secretaría

13. La reubicación de la Secretaría de Ginebra a otro lugar de destino tendrá repercusiones directas sobre el personal contratado actualmente. Los contratos de personal de servicios generales deberían cancelarse, ya que los puestos de servicios generales están disponibles únicamente para la contratación local. Además, algunos miembros del personal del cuadro orgánico tal vez no estén dispuestos o no puedan trasladarse. La partida simultánea de un gran número de miembros del personal tendría un considerable impacto sobre la capacidad actual de trabajo y los conocimientos especializados de la Secretaría durante varios años, lo que significaría disminuir su capacidad para prestar asistencia a las Partes. Ginebra y

Montreal ofrecen mejores oportunidades para la contratación local de personal que hable los tres idiomas de trabajo de la Convención que Bangkok, Bonn y Nairobi. Es probable que se requiera un mayor número de personal de apoyo para lograr el mismo nivel de actividad actual en estos últimos emplazamientos. Cabe señalar también que la reubicación de la Secretaría entrañaría considerables repercusiones financieras. El costo de transferencia del personal y sus familias tendría que sufragarse con cargo al Fondo Fiduciario de la CITES. Se estima que la transferencia de todos los miembros del cuadro orgánico a Montreal o Nairobi ascendería a unos USD 500.000. En el caso de Bangkok y Bonn esta reubicación supondría unos USD 400.000. Estos costos aumentarían en el caso de que algunos miembros del personal decidiesen no desplazarse, ya que habría que pagar además los costos de separación y los costos de contratación/instalación de los nuevos miembros de personal. Asimismo, los gastos complementarios relativos al mobiliario y al equipo de las nuevas oficinas de la Secretaría deberían sufragarse con cargo al Fondo Fiduciario.

Costos prefijados de los salarios aplicables al presupuesto ordinario  
de las Naciones Unidas para 2004  
(en miles de dólares de EE.UU)

	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	GS
Bangkok	165,6	159,8	144,9	122,7	99,2	31,5
Bonn*	203,3	193,0	167,0	144,7	119,8	75,0
Ginebra	211,0	200,0	173,6	150,2	124,4	90,5
Montreal*	192,7	173,4	163,1	145,6	129,4	35,5
Nairobi	195,5	187,2	163,5	133,3	109,5	32,7

\* Como no se dispone de los gastos normales de personal de las Naciones Unidas para Bonn y Montreal, se han aplicado los costos de personal utilizados por el CMCC y el CDB. Los costos de personal para 2003 en Bonn se han ajustado al alza para tomar en cuenta el multiplicador del aumento por ajuste de puesto.

Costos estimados de personal para la estructura actual de la Secretaría\*  
(en miles de dólares de EE.UU)

	Bangkok	Bonn	Ginebra***	Montreal	Nairobi
Costos del personal del cuadro orgánico (15 puestos)	1.962,3	2.316,8	2.406,5	2.296,5	2.188,8
Costos del personal de servicios generales (9 puestos)**	283,5	675,0	814,5	319,5	294,3

\* Sin contar los puestos sufragados con cargo al 13% de gastos de apoyo al programa retirado del presupuesto del Fondo Fiduciario de la CITES.

\*\* En el cuadro no se tiene en cuenta la posibilidad de que se requiera un mayor número de miembros del personal (véase el párrafo 13).

\*\*\* A título de comparación, los costos se basan en los costos prefijados de los salarios aplicados por el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. El costo efectivo solo está disponible para Ginebra y se prevé que será inferior al que se muestra en el cuadro.